

AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRIÓN TRAVEL CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FISCAL 2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Los servicios ofrecidos por la Agencia de Viajes John Carrión Travel Cía. Ltda., en lo concerniente a su forma de pago ha sido celebrada en efectivo y sus equivalentes.
- Los porcentajes de depreciación fueron calculados en función a lo que determina la Ley de Régimen Tributario Interno, a través del Método Lineal o Línea Recta, con los siguientes porcentajes de depreciación:
 - Muebles y Enseres 10% 10 años
- Los impuestos tributarios son liquidados al final del mes, para establecer su obligación con la administración tributaria o en su efecto su crédito tributario a favor de la compañía.
- Las aportaciones patronales y personales con canceladas al mes siguiente de su generación, presentándose al final del ejercicio fiscal 2015 una Obligación Corriente con el IESS por valores pendientes de pago que corresponden a diciembre del 2015.
- La participación a trabajadores por concepto de utilidades se la efectúa en el mes de abril de cada año.
- Los pasivos corrientes generados por el giro comercial, son cancelados en un plazo no mayor a 1 mes.
- Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad
- La Agencia de Viajes aplica las políticas contables de una manera uniforme en sucesos y condiciones similares.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

- La prestación de servicios comprende la colocación de pasajes y tours a nivel nacional e internacional, a cambio de comisiones atribuidas.
- Los gastos están separados en función a los gastos de venta, de administración, financieros y otros gastos; con la finalidad de asignar sus valores de distribución que permitan procesar información útil para la compañía y para efectos de análisis financieros y económicos.
- Los Ingresos y Gastos se reconocerán al momento de la prestación y recepción del servicio, y no al momento de recibir el comprobante de venta respectivo; es decir bajo la base de devengamiento.
- Las utilidades netas del ejercicio, financia la estructura financiera para capitalizaciones y reinversiones futuras.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

- El registro contable del aumento o disminución del capital social se realizará posterior a la resolución de aprobación emitida por el órgano de control de las compañías en el Ecuador.
- El registro y pago de los Dividendos (de existir) de las utilidades se las efectuará contablemente, previa resolución por la Junta General de Socios de la compañía.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- La preparación del Estado de Flujos de Efectivos se lo efectuó por el Método Directo, a través de las actividades de operación, inversión y financiación.
- Para la conciliación entre la ganancia (pérdida) neta y los flujos de operación se consideró el resultado del ejercicio económico y el gasto de depreciación, necesarios para establecer los cambios en los activos y pasivos; para ello se requirió conocer la variación, movimiento, efecto, actividad y flujo de las cuentas del activo y pasivo (método Indirecto).